

**Declaración “De Referencia a los Estándares GRI 2021” con transición a ESRS**

**MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025  
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA LTDA – METRO DE  
MEDELLIN LTDA**

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA LTDA – METRO DE MEDELLIN LTDA.**

Se ha realizado la revisión de la adaptación de los contenidos de la MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 de la **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA LTDA – METRO DE MEDELLIN LTDA.** de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative – GRI Standards 2021, la ISAE 3000 (International Standard on Assurance Engagements), y el procedimiento para la verificación de memorias de sostenibilidad elaborado por Icontec.

La preparación, el contenido y la declaración de opción “De Referencia” del Informe verificado, es responsabilidad de la dirección de la EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA LTDA – METRO DE MEDELLIN LTDA; así como definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y el control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión limitada, la cual se planeó y se llevó a cabo de acuerdo con el protocolo para el Servicio de Verificación de Memorias de Sostenibilidad de Icontec, basado en las directrices del GRI y la ISAE 3000.

El alcance del compromiso de aseguramiento se desarrolló según lo acordado con Icontec. Incluyó la verificación de una muestra de las actividades descritas en el reporte y, una revisión de la aplicación de los principios y los contenidos básicos generales y específicos que presentan el desempeño en sostenibilidad del periodo 2025-01-01 y 2025-12-31.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión y verificación de la información presentada en el MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025, que nos permite emitir una conclusión sobre la naturaleza y alcance del cumplimiento de los principios de transparencia por parte de la organización y una conclusión sobre la fiabilidad de sus estándares generales.

El trabajo de revisión ha consistido en la recopilación de evidencias, e incluyó entrevistas confirmatorias en los diversos procesos de la empresa, responsables de la determinación de la materialidad y del enfoque de gestión que han participado en la elaboración del Informe de sostenibilidad. El énfasis recayó en la fiabilidad de la información.

La verificación externa fue conducida por el equipo de Icontec entre los días 2026-04-09 y 2026-04-10 y fue llevado a cabo de manera remota. A continuación, se describen los procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se aplicaron para alcanzar nuestras conclusiones:

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD PARA MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD



- Lectura y revisión previa de la MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 terminada; para la revisión de las actividades realizadas por la EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA LTDA – METRO DE MEDELLIN LTDA, con relación y consideración de sus partes interesadas, así como la cobertura, relevancia e integridad de la información en función del entendimiento de la empresa de los requerimientos de sus grupos de interés.
- Elaboración del plan de verificación, enviado a la empresa el 2025-03-13, el cual fue aprobado por la organización.
- Análisis de la adaptación de los contenidos generales y específicos o indicadores a los criterios “De Referencia” con la “Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del Global Reporting Initiative –GRI Standards, usando la ISAE 3000 (International Standard on Assurance Engagements) estándar internacional emitido por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) que establece lineamientos para llevar a cabo compromisos de aseguramiento distintos de auditorías o revisiones históricas de información financiera, y teniendo en cuenta la transición que hace la empresa a los Estándares Europeos para Reportes de Sostenibilidad (ESRS) en virtud de la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) de requisito obligatorios de divulgación de información sobre sostenibilidad.
- Reuniones con el personal responsable de los diferentes contenidos que integran el Informe, para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la verificación externa. Se desarrollaron 8 entrevistas con cada uno de los procesos responsables de las actividades, seleccionados en nuestro ejercicio de verificación los días 2026-04-09 y 2026-04-10.
- Análisis del proceso de diseño del Informe de Gestión y de los procesos para recopilar y validar los datos, así como revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados a los contenidos reportados, realizado los días 2025-03-17 y 2025-03-18.
- Comprobación, mediante la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los contenidos básicos incluidos en el Informe, y comprobación de que los que corresponden con los criterios establecidos en la Guía. Dicha comprobación incluyó los Los estándares generales y los contenidos específicos (indicadores) correlacionados con la metodología ESRS:

Tema / Indicador GRI 2021	GRI	ESRS (equivalente)
Perfil organizacional, estrategia, grupos de interés	GRI 2	ESRS 2 (BP-1, BP-2, SBM-1, SBM-2)
Órganos de gobierno y funciones	GRI 2-9 a 2-14	GOV-1, GOV-2
Ética, integridad y anticorrupción	GRI 205-1, 205-3	G1-3, G1-4
Gestión de riesgos	GRI 2-12, 2-13	GOV-5, IRO-1
Materialidad	GRI 3	IRO-1 + DMA ESRS
Cambio climático	GRI 305-1, 305-2,	E1

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD PARA MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD



	305-4, 305-5	
Energía	GRI 302-1, 302-3, 302-5	E1-5
Agua	GRI 303-1, 303-2, 303-5	E3
Biodiversidad	GRI 304-1, 304-2, 304-3	E4
Residuos y economía circular	GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5	E5
Empleo y condiciones laborales	GRI 401-1, 401-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 403-10, 404-1, 404-2, 404-3	S1
Diversidad e igualdad	GRI 405-1, 405-2	S1-9, S1-16
Derechos humanos en operaciones	GRI 406-1, 407-1, 414-1, 414-2	S1, S2, S3
Comunidades	GRI 413-1	S3
Clientes y usuarios	GRI 416-2	S4
Compras responsables	GRI 204-1, 308-1, 308-2	G1-2, E5
Valor económico generado	GRI 201-1	SBM-1, G1-6

- Contraste de que el contenido del Informe no contradice ninguna información relevante suministrada por la empresa en la documentación analizada.

### Conclusión:

Con base en los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún hecho que nos lleve a creer que la Memoria de Sostenibilidad 2025 del Metro de Medellín no ha sido preparada, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los Estándares Europeos de Información de Sostenibilidad (ESRS) aplicables en el marco de la CSRD. Énfasis en la transición metodológica usando como “Referencia” los estándares GRI 2021.

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre el hecho de que la Memoria de Sostenibilidad 2025 refleja una transición estructural del marco GRI Standards 2021 hacia ESRS, incluyendo cambios significativos en:

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD PARA MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD



- El enfoque de materialidad (de materialidad simple a doble materialidad).
- La integración explícita de impactos, riesgos y oportunidades.
- El fortalecimiento del vínculo entre sostenibilidad, estrategia y desempeño financiero.

### **Independencia:**

Condujimos el trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestro código de ética, el cual requiere, entre otros requisitos, que los miembros del equipo de verificación, como la firma de aseguramiento, sea independiente del cliente asegurado incluyendo los que no han sido involucrados en el reporte escrito. El código también incluye requisitos detallados para asegurar el comportamiento, integridad, objetividad, competencia profesional, debido cuidado profesional, confidencialidad y comportamiento profesional de los verificadores. Icontec Internacional tiene sistemas y procesos implementados para monitorear el cumplimiento con el código y para prevenir conflictos relacionados con la independencia.

### **Restricciones de uso y distribución:**

El presente informe ha sido preparado exclusivamente para efectos de **dar aseguramiento** sobre el contenido del MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 de la EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DEL ABURRA LTDA – METRO DE MEDELLIN LTDA, para el ejercicio anual terminado 2025-12-31; de acuerdo con lo señalado en el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborado por Icontec Internacional y no puede ser destinado para ningún otro propósito.

Nuestro informe se realiza única y exclusivamente para su presentación ante las partes interesadas lectores del MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025 y no debe ser distribuido o utilizado por otras partes.

ICONTEC Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

  
Juan Felipe Mora Arroyave  
Director Regional  
Fecha 29-04-2026

CCG

F-PS-472  
Versión 00